PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota D.C., 30 de marzo de 2023.

Señor (a)
Luis Carlos González Arenas
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4555678
Cargo del supervisor **Coordinador académico**
Dependencia Centro de Electricidad Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4555678 del año 2023.

Jhon Fredy Jimenez Caicedo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71767887 de Medellin, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIES MILLONES PESOS ($ 10.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a)** Un pago correspondiente al mes de MARZO, por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS. ($1.467.000). **b)** Cuatro (4) pagos iguales correspondiente a los meses de ABRIL a JULIO de 2023, por valor de DOS MILLONES PESOS ($2.000.000), cada uno. **c)** Un último pago correspondiente al mes de AGOSTO por valor de QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SIETE PESOS ($ 533.000).

Plazo: Será hasta el diez (10) de agosto (08) de 2023.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor(a) para la ejecución de acciones de formación profesional integral en titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; y otras actividades que se deriven de la formación, en las diferentes especialidades ofertadas por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases	Formación a la ficha: 2582967_ 2469819	Planilla control diario de actividades

	o módulos establecidos y programados.	del Tecnólogo Mantenimiento de Equipo Biomédico	
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación	Se desarrollaron las siguientes actividades: Montajes de circuitos en protoboard con el uso de instrumentos de medición. Explicación de proceso de montajes de electronica de potencia, direcionados por el instructor, relacionados en los anexos, y instalaciones electricas hospitalarias, con enfasis en RETIE, NTC 2050 y IEC 60347.	Planilla de control diario de actividades
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Desarrollo de planeación pedagógica- guías de aprendizaje.	Aplicar las guías de aprendizaje y recibir las evidencias de las mismas.
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas establecidas en cada programa de formación.	Se impartió formación en el programa de formación: Tecnología en electrónica d potencia realizando montajes, en impartiendo principios basicos, con las siguientes competencia: Establecer las actividades operativas para la base aprendizaje en el mantenimiento de equipo biomédico teniendo en cuenta especificaciones técnicas y reglamentación. Evaluar desde el punto de vista técnico la tecnología biomédica orientada a el conocimiento del funcionamiento de la electronica.	Informe y aplicativo generado por el Sofía Plus
5	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia	Interpretar los principios que rigen la tecnología biomédica, planes estratégicos, misión, visión, calidad, valores, Interpretar componentes, manejo de los	Planilla control diario de actividades de acuerdo a la planeación pedagógica.

	metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	componenjtes para un buen aprendizaje. Identificar problemas, Determinar las condiciones de los elementos, componentes electrónicos y modo de funcionamiento , el funcionamiento y/o mismo; presentando los informes y documentación detallada.	
6	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Mantener actualizada la plataforma de Sofía incluidas las novedades exigidas por el Centro de Formación del grupo de 2582967_ 2469819 del tecnólogo mantenimiento de equipo biomédico.	El reporte de actividades en Sofía Plus incluidas las novedades.
7	Rendir los informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto.	Evaluación de las actividades que se encuentran en la guía de aprendizaje.	El registro de novedades en Sofía, e informe mensual de ejecución contractual.
8	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Seguimiento en el ambiente de formación a los aprendices en cuanto al uniforme de acuerdo a la especialidad, aseo del ambiente y los protocolos necesarios.	Visita por parte de coordinación a los ambientes de formación.

9	Participar activamente en el logro 50 GTH-F-075 V.05 de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.	Estándares de calidad del CEET.	En plataforma virtual actividades a evaluar.
10	Asistir a todas las reuniones convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA.	No aplica para el presente periodo de pago.	N/A
11	Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes.	Soporte de la ejecución del contrato.	Informe mensual de ejecución contractual, planilla de control diario, Planilla de pago y demás soportes entregados en la coordinación académica.
12	Atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	No aplica para el presente periodo de pago.	N/A
13	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19, de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 666 de 2020, o la que haga sus veces, así como las directrices emitidas por el Sena, para tal fin.	Asistencia a capacitación de bioseguridad y a prueba piloto.	Prueba piloto en CEET.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el Fosyga 2023-02. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

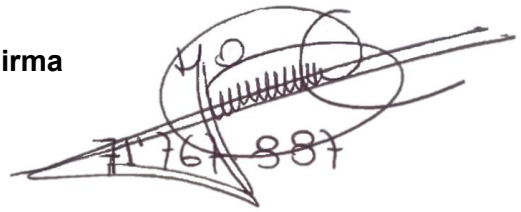
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,

Firma



Jhon Fredy Jimenez Caicedo
C.C. No. 71.767.887

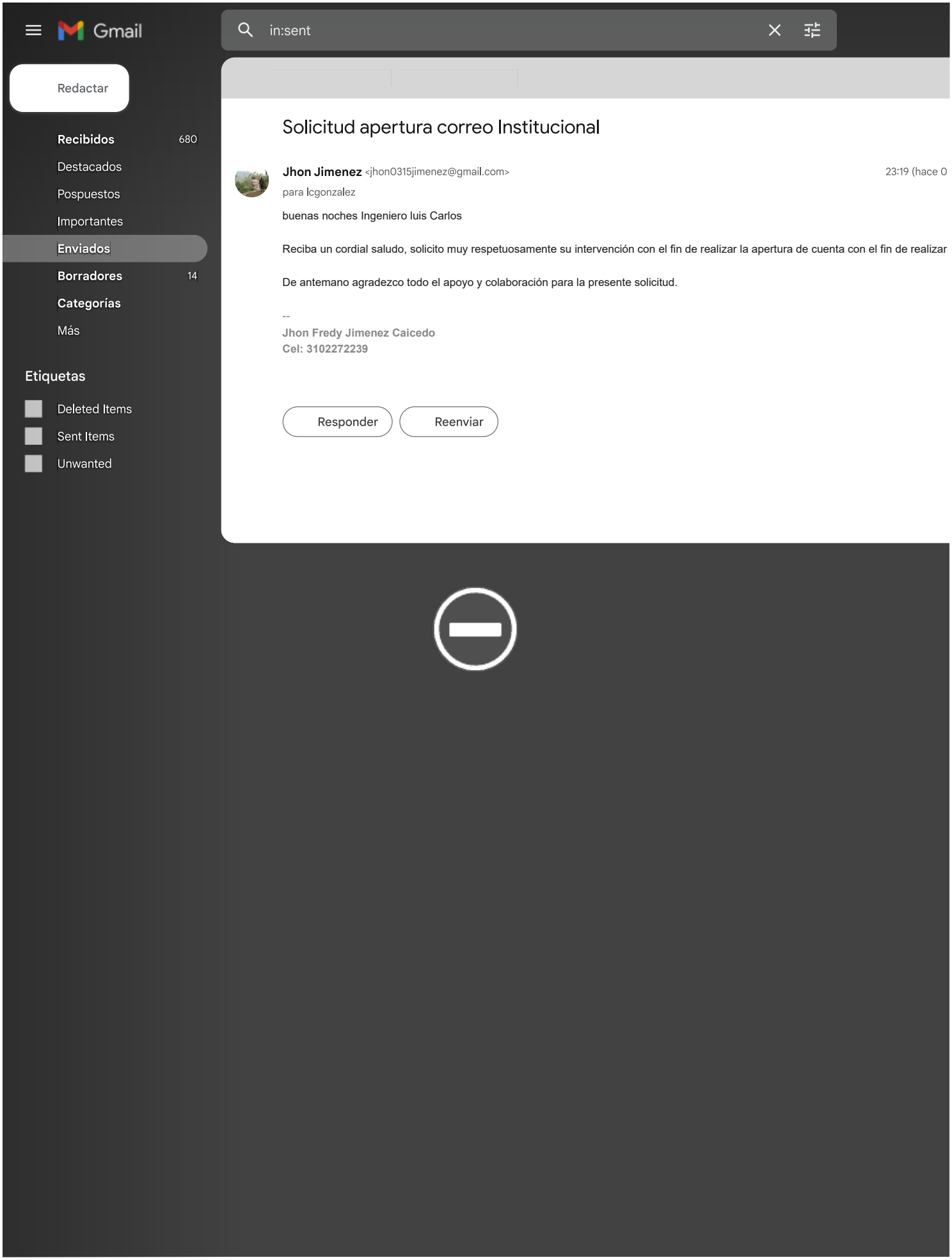
Recibí a satisfacción:

Luis Carlos González Arenas.
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4555678 del 2023
Coordinador académico.

Regional Distrito Capital Sistema de Gestión de la Calidad	Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones **PLANILLA DE CONTROL DIARIO**

INSTRUCTOR: JHON FREDY JIMENEZ CAICEDO **C.C.:** **MES:** 1 AL 31 DE MARZO **AÑO:** 2023

DIA	AMBIENTE DE FORMACIÓN	No. FICHA	HORAS		COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN	FIRMAS
			HORARIO DE CLASE	No. DE HORAS			Vo. Bo. VOCERO
10/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Preparación de clases, alistamiento de actividades para siguiente clase	
13/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Recepción de la ficha y presentación ante los aprendices, verificación de donde viene el aprendizaje y temas faltantes para el trimestre.	
14/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Capacitación de electrónica de potencia, principios básicos.	
15/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Montajes de electrónica de potencia, direccionados por el instructor.	
16/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Montajes de electrónica de potencia, direccionados por el instructor, relacionados en los anexos 1.	
17/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Preparación de clases, calificación de actividades y alistamiento de actividades para siguiente clase.	
21/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Montajes de electrónica de potencia, direccionados por el instructor, relacionados en los anexos 2.	
22/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Instrucción de instalaciones electricas hospitalarias, con enfasis en RETIE, NTC 2050 y IEC 60347.	
23/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Se realizó un ensayo con los conocimientos obtenidos en la clase anterior de instalaciones eléctricas hospitalarias, con énfasis en RETIE, NTC 2050 y IEC 60347.	
24/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Preparación de clases, calificación de actividades y alistamiento de actividades para siguiente clase.	
27/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Montajes de electrónica de potencia, direccionados por el instructor, relacionados en los anexos 2.	
28/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Montajes de electrónica de potencia, direccionados por el instructor, relacionados en los anexos 3.	
29/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Montajes de electrónica de potencia, direccionados por el instructor, relacionados en los anexos 3.	
30/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Montajes de electrónica de potencia, direccionados por el instructor, relacionados en los anexos 4.	
31/03/2013	307	2582967_ 2469819	18:00 a 22:00	4	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN	Preparación de clases, calificación de actividades y alistamiento de actividades para siguiente clase.	
TOTAL HORAS DEL MES				**60**	**FIRMA DEL INSTRUCTOR:**		**Vo.Bo. COORDINADOR:**


Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 680
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 14
Categorías
Más
Etiquetas
Deleted Items
Sent Items
Unwanted
Solicitud apertura correo Institucional
Jhon Jimenez <jhon0315jimenez@gmail.com>
23:19 (hace 0
para lcgonzalez
buenas noches Ingeniero luis Carlos
Reciba un cordial saludo, solicito muy respetuosamente su intervención con el fin de realizar la apertura de cuenta con el fin de realizar
De antemano agradezco todo el apoyo y colaboración para la presente solicitud.
--
Jhon Fredy Jimenez Caicedo
Cel: 3102272239
Responder
Reenviar

Hace constar:

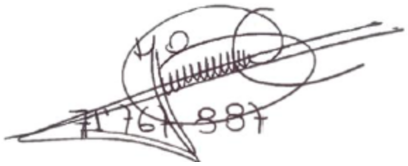
Que el Sr(a) JHON FREDY JIMENEZ CAICEDO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 71767887 realizó el día 23/03/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JHON FREDY JIMENEZ CAICEDO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 71767887 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -